

Promoción: Farmacias

Producto Plata

- 1. Italmundo** ha dispuesto una bonificación del 15%OFF (Quince por ciento) en todas las Farmacias de Uruguay para clientes con tarjetas Plata con cuenta al día.
- 2. Vigencia:** El beneficio estará vigente a partir del 1 de Septiembre de 2026 a las 00.00 hs al 30 de Septiembre 23:59 hs, y/o hasta agotar stock.
- 3. Alcance:** Aplica a un tope mensual de reintegro de \$250.
- 5. Ajustes:** El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
- 6. Consultas:** Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
- 7. Regulación:** Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy

Producto Oro Líder y Oro Mastercard

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 20%OFF (Veinte por ciento) en todas las Farmacias de Uruguay para clientes con tarjetas Oro con cuenta al día.

2. Vigencia: El beneficio estará vigente a partir del 1 de Septiembre de 2026 a las 00.00 hs al 30 de Septiembre 23:59 hs, y/o hasta agotar stock.

3. Alcance: Aplica a un tope mensual de reintegro de \$300.

5. Ajustes: El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.

6. Consultas: Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.

7. Regulación: Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy

Producto Platino y Platino ++

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 25%OFF (Veinticinco por ciento) en todas las Farmacias de Uruguay para clientes con tarjetas Platino con cuenta al día.

2. Vigencia: El beneficio estará vigente a partir del 1 de Septiembre de 2026 a las 00.00 hs al 30 de Septiembre 23:59 hs, y/o hasta agotar stock.

3. Alcance: Aplica a un tope mensual de reintegro de \$350.

5. Ajustes: El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.

6. Consultas: Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.

7. Regulación: Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy